

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7503** *DALPHI METAL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
DALPHI-MÉTAL FRANCE,  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
(EN LIQUIDACIÓN)  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 28 de junio de 2016 la Junta general de accionistas de la sociedad de nacionalidad española Dalphi Metal España, Sociedad Anónima ("DME") acordó la fusión por absorción de su filial francesa íntegramente participada, Dalphi-Métal France – Sociedad de responsabilidad limitada, en liquidación ("DMF"). No es necesaria la aprobación por la junta general de DMF por ser de aplicación lo previsto en el artículo 49.1.4º de la Ley/de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley").

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley. Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 de la Ley se hace constar que los acreedores y, en su caso, accionistas de las sociedades que se fusionan podrán obtener sin coste alguno información exhaustiva relativa a las condiciones de ejercicio de sus derechos en el domicilio social de la sociedad Absorbente, sito en Camino de Caramuxo, número 35, Vigo, Pontevedra.

Vigo, 28 de junio de 2016.- El representante persona física de Trw Automotive Services, Sociedad Limitada, Administrador único de Dalphi Metal España, Sociedad Anónima, Don Josef-Peter-Martin-Otto Hermes.

**ID: A160046405-1**